

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE MEXIQUENSES QUE RADICUEN EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA DE MANERA HÍBRIDA, EN TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, EL 29 DE MAYO DE 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenas tardes a todos y todas.

En términos de lo dispuesto por los artículos 10, Fracción I; y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, y con base en lo establecido en los acuerdos IEEM/CG11/2020, IEEM/CG34/2022, iniciaremos la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que Radiquen en el Extranjero, convocada para esta fecha.

Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Comisiones aprobado por el Consejo General, le pido a la Secretaria Técnica, sea tan amable de pasar lista de presentes y en su caso, verificar la existencia de quórum legal.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buenas tardes.

Con gusto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Inicio por hacer el pase de lista de las Consejeras y Consejero integrantes de esta Comisión.

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Presidenta de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Doctora Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral e integrante de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral e integrante de la Comisión.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Por las representaciones de los partidos políticos.

Del Partido Acción Nacional, licenciada Aurelia Stephanie Reynoso Villanueva.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido de la Revolución Democrática, licenciado Sinhué Sandoval Sánchez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. SINHUE SANDOVAL SÁNCHEZ: Presente. Buenas tardes a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Verde Ecologista de México, licenciada María de los Ángeles Romero Ochoa.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ROMERO OCHOA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: La tenemos en pantalla.

Del partido Movimiento Ciudadano, licenciado José Antonio López Lozano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Buenos días. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del partido MORENA, Alina Castro Flores.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Y la de la voz, Liliana Martínez.

Presidenta, informo a usted que están presentes las Consejeras y Consejero integrantes con derecho a voz y voto, y las representaciones de los partidos políticos que han sido enunciados.

Por lo que es dable la declaración de quórum legal para la celebración de la presente Sesión.

Asimismo, Presidenta, hago constar que se encuentran acompañándonos en esta Sala, la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: De manera virtual, el licenciado Efraín García Nieves, Encargado de Despacho de la Dirección de Administración.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: La maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Y la maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Bienvenidos y bienvenidas.

Agradezco a todos su presencia de manera presencial aquí, y de manera virtual a quienes nos acompañan en esta transmisión.

En virtud de existir quórum legal para sesionar, con base en los artículos 10, Fracción IV y VIII; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, y con lo establecido en los acuerdos IEEM/CG11/2020, siendo las 16 horas con 3 minutos, declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente Sesión.

Le pido a la Secretaria Técnica, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el relativo a la lectura del Orden del Día, del cual me permito dar cuenta:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 24 de abril de 2023.
4. Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que Radiquen en el Extranjero, del 19 de abril al 19 de mayo de 2023.

5. Informe de la Unidad de Comunicación Social sobre el seguimiento al Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura, del 19 de abril al 19 de mayo de 2023.

6. Asuntos Generales.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamento en los artículos 10, Fracciones V y VIII; 12, Fracción IV; 13, Fracción III; y 30 del Reglamento de Comisiones del Consejo Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración el Orden del Día propuesto.

¿Alguien desea hacer alguna observación o registrar algún asunto?

No se observa ninguna participación.

Secretaria Técnica, le solicito consulte a las representaciones de los partidos si contamos con su consenso, y también si se cuenta con el voto de la Consejera y Consejero integrantes de esta Comisión.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Y también me permito dar cuenta, si me autoriza, de la presencia de Óscar Reyes Cuadros del Partido Nueva Alianza Estado de México.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. ÓSCAR REYES

CUADROS: Presente. Buenas tardes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE

VAQUERA MONTOYA: Buena tarde. Bienvenido.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: En

atención a sus instrucciones, me permito solicitar a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten, levantando la mano, si alguna no otorga el consenso para la aprobación del Orden del Día que se presenta.

Tenemos el consenso. Gracias.

Solicito ahora a las Consejeras y Consejero, si están por aprobar el Orden del Día favor de manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE

VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Con fundamento en el artículo 31, Secretaria Técnica, del Reglamento de Comisiones, en virtud de que oportunamente fue remitida la documentación que integra el Orden del Día, le pido pregunta a los y las integrantes de esta Comisión si existe consenso y aprobación para la dispensa de la lectura de ésta.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con

gusto.

Se solicita a las representaciones de los partidos políticos, que si alguna no otorga su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos circulados, por favor, lo manifieste levantando la mano.

Tenemos el consenso. Gracias.

Solicito respetuosamente a las Consejeras y Consejero, manifiesten levantando la mano, su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos circulados.

La dispensa es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número tres, y corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 24 de abril de 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Pregunto a los y las presentes, si existen observaciones o comentarios respecto del Acta señalada por parte de las representaciones o de mis colegas consejeros integrantes de la Comisión. Está a su consideración.

No se observa ninguna participación.

Solicito a la Secretaria Técnica, recabe el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos manifiesten levantando la mano, si alguna no otorga su consenso respecto del Acta señalada.

Tenemos el consenso. Gracias.

Solicito a las Consejeras y Consejero electorales integrantes de esta Comisión, manifiesten levantando la mano su aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 24 de abril de 2023.

El Acta en mención es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Le pido proceda, Secretaria Técnica, con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número cuatro, y corresponde al Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que Radiquen en el Extranjero, en el periodo del 19 de abril al 19 de mayo de la presente anualidad.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Señoras y señores, integrantes de esta Comisión, está a su consideración el informe mencionado, que fue previamente circulado con fundamento en los artículos 10, Fracción VIII; 11, Fracción XV; 12, Fracción II; y 13, Fracción VI del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

¿Alguien desea hacer alguna observación o comentario a este informe?

No se advierte que haya alguna otra participación.

Si no existen comentarios, lo tenemos por presentado.

Y le solicito a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco, y corresponde al Informe de la Unidad de Comunicación Social sobre el seguimiento al Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el voto de mexiquenses residentes en el extranjero, para la Elección de Gubernatura de 2023, con el periodo del 18 de marzo al 18 de abril.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias.

Y previo, le solicito pueda dar cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Se ha integrado el licenciado César Francisco Pedraza Vargas, del Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS: Presente. Buenas tardes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Este informe también fue previamente circulado.

Señoras y señores, integrantes de esta Comisión, está a su consideración este informe, con fundamento en los artículos 10, Fracción VIII; 12, Fracción II; y 13, Fracción VI del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado de México.

Si alguien desea hacer uso de la palabra en primera ronda.

Ha solicitado el uso de la voz la representación del Partido Acción Nacional.

Tiene el uso de la palabra.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA: Con permiso.

Hola, muy buena tarde a todos, con el gusto nuevamente de estar con ustedes aquí en Sesión.

Con su venia, Consejera Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA: Adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA: En este sentido, creo que durante estas sesiones que hemos tenido la oportunidad de estar aquí con ustedes, considero que el área de Comunicación Social es un área, valga la redundancia, de gran oportunidad respecto a las elecciones del siguiente 24.

Como lo he comentado en algunas otras ocasiones, puntualmente he seguido las redes sociales del IEEM, porque, desafortunadamente, como no tenemos permitido por las reglas de operación de esta campaña poder realizar ningún tipo de acción a favor de ninguna candidata en los países extranjeros, pues el único método que tenemos de hacerlo es a través de redes sociales.

Y con mucho respeto, creo que a mí me queda mucho a deber.

Las impresiones que aquí se manifiestan, junto con las interacciones, no coinciden con los elementos que yo he observado dentro de cada una de estas redes sociales.

No tengo ningún inconveniente en cuanto al número de publicaciones porque sí, efectivamente, yo las he venido observando. Pero en cuanto a impresiones e interacciones, tampoco puedo afirmar en interacciones, que es el número que dice aquí, porque yo no manejo la página, es una página que le pertenece al Instituto, pero las impresiones sí están a vista de todos.

Entonces, el número de impresiones no coincide con lo que aquí se manifiesta.



Considero nuevamente que es una gran área de oportunidad, no sé si en lo sucesivo no conozco cómo se realice, si la maestra Karina va a tener oportunidad y ustedes de nuevamente integrar este Consejo de, esta Comisión Especial de Voto en el Extranjero, pero ahora va a ser de mexicanos, no solamente mexiquenses.

Pero sí haría muy respetuosamente esta sugerencia, pues que pongamos más atención en esta área, para que fortalezcamos el voto, como lo comenté en un principio, creo que ése es uno de nuestros objetivos, no solamente de ustedes como parte integrante e imparcial del Instituto, sino de nosotros como los representantes de cada uno de los partidos políticos: hacer que los derechos político electorales de nuestros mexicanos crezcan no solamente en Estados Unidos, que es donde más mexicanos tenemos, que es el 98 por ciento; el dos por ciento Canadá y Europa.

Pero sí solicitaría muy atentamente no solamente radio, no solamente visitas como la que realizaron nuestras Consejeras, maestra Ivonne y la Consejera Paula, sino que busquemos la manera de generar más estrategias y poder llegar a más personas.

Es cuanto.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias a usted, representante de Acción Nacional.

Esta Comisión pues está integrada sí en este proceso electoral, los Consejeros de este Instituto vamos integrando diferentes Comisiones.

Si le parece bien, lo que solicitaría a la Secretaria Técnica es, en función de esta área de oportunidad que usted manifiesta respecto del área de Comunicación Social, es que antes de que sea el cierre de esta Comisión, que todavía nos falta



pasar la jornada, pero le pediría que fuera haciendo una, digamos, que un documento en el que pudiera contener todas las observaciones que se hicieron por parte de las representaciones, concretamente a esta área de Comunicación Social, que es un área de oportunidad como la ha referido, que nosotros pues también consideramos importante que ustedes nos expresen este tipo de comentarios, porque enriquecen y además pues abonan a mejorar de manera constante en los trabajos que se hacen en todas las áreas.

Si no tienen inconveniente mis compañeros integrantes de esta Comisión, mis colegas, le pediría a la Secretaria Técnica que pueda ir preparando este documento, y que pueda se puedan ir sumando más aportaciones en el sentido de los comentarios que se puedan hacer hasta el cierre, ya que esta Comisión pues no estaría, digamos, que funcionando para el proceso del 24.

Pero creo que es muy valioso recuperar toda la información de lo que ya los representantes expresaron.

Entonces, entregaremos este informe, también lo compartiremos con el resto del colegiado para al final del proceso electoral siempre tiene que haber una, no solamente reflexión de lo que ha sucedido, sino un análisis y una evaluación. Y por supuesto que los Consejeros, a las Consejeras nos viene muy bien tener todos estos datos para poder hacer ese análisis final, y pues dar continuidad a los trabajos de este Instituto.

Muchas gracias.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA: Gracias a usted, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Tiene el uso de la palabra el representante del Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. SINHUE SANDOVAL SÁNCHEZ: Buenas tardes a todos y a todas.

Igual nosotros nos sumamos a la petición que hace nuestra compañera de Acción Nacional, igual simplemente de un simple análisis del documento que nos fue entregado vemos que el Instituto dejó de hacer difusión del programa de voto en el extranjero, del 19 al 25. Casi una semana que no hubo difusión en medios de comunicación, tal y como lo demuestra aquí en el documento que nos fue entregado.

Del 19 nada más hubo una entrevista, y de ahí hasta el 25 de mayo, perdón, 25 de abril, del 19 al 25 de abril no hubo más difusión de este programa.

Y como lo comentó la compañera de Acción Nacional, la comunicación, los medios de comunicación son importantes para tener una adecuada información a los votantes, en este caso ahorita a los extranjeros y de los mexiquenses que radican allá.

Pero como lo comento, hubo casi cinco, seis días que no hubo difusión del programa. Entonces, sí solicitar al área de Comunicación no nada más con este programa, sino con todos, que sea una constante difusión, de lo que hace el Instituto, de lo que estamos haciendo, lo el 4 de junio, porque volvemos a lo mismo, hemos sido muy carentes en la comunicación hacía afuera, todavía hay personas

que no conocen ni que es el Instituto, si ustedes les preguntan todos se refieren al INE, al Instituto no lo conocen.

Entonces tendríamos que hacer más difusión en las diferentes plataformas y exhortar en este caso al área de comunicación social, pues que realice estos trabajos.

Es cuanto,

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias señor representante.

Si no tiene inconveniente, está de acuerdo, nos sumamos a esto que ya he pedido a la Secretaria Técnica para que pueda también formar parte de este informe que se pueda presentar al final de esta Comisión, de los comentarios que han sido vertidos por ustedes.

Lo único que me gustaría si compartirles es que esto también desde hace ya un par de semanas, todas las integrantes del Consejo General hemos estado en una serie de entrevistas que fueron solicitadas a partir de un documento que se envió a la Unidad de Comunicación Social, en donde mis colegas estuvieron con esa intención y todas hemos estado en diferentes medios para posicionar el 4 de junio, lo vimos en la Comisión de Participación Ciudadana, como me toca presidir en este momento esa Comisión, previo por supuesto lo conversamos con mis colegas y hemos estado en esa petición, hemos estado todas posicionando el 4 de junio, esto que refiere de manera muy particular lo haremos, ese exhorto pues se hace a la Unidad de Comunicación Social, ya usted lo ha mencionado, quedará en los registros de este informe que se presente.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz? ¿En primera ronda alguien más desea hacer uso de la voz?

¿En segunda ronda?

Tiene el uso de la palabra.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA: Con su venia.

Una muy respetuosa sugerencia, porque tampoco se trata de que tal vez se nos vaya a sentir aquí nuestra compañera, no es el punto, al contrario, creo que el trabajo que realizamos es para mejorar, para que como en algún momento lo dije, dejemos un precedente, tal vez sería bueno sugerir, dentro del análisis que ustedes realicen posteriormente, aumentar el presupuesto, creo que muchas personas conocedores de la política desafortunadamente aun no comprenden la importancia de nuestro tema a nivel internacional y minimizan en muchos momentos el trabajo de esta Comisión.

Entonces muy probablemente tal vez sea eso, que se necesite invertir un poco más, para que también nosotros podemos dar mejor resultados.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, representante de Acción Nacional.

Tomamos nota también de ello y lo vamos a considerar, no solamente en esta área, hay muchas áreas que también requieren hacer la reingeniería y un tema que tiene que ser la distribución y con todo gusto lo consideramos.

¿Alguien más en segunda ronda?

Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, el maestro Francisco Bello.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO

CORONA: Gracias, Presidenta.

Para acompañar los pronunciamientos que han hechos las representaciones de los partidos, y también decirle, como usted misma lo acaba de expresar y la representación de Acción Nacional, las entendemos de buena fe, se trata de que la proyección del conocimiento, el posicionamiento del Instituto mejore, pero desde luego pasa por esta última parte que se acaba de mencionar, se requieren personas, se requieren horas de trabajo, se requieren recursos para todo esto, y esto tiene que pasar necesariamente con un presupuesto mayor para poder realizar todas estas actividades.

Así que, tomamos nota y desde luego insistiremos en su momento para este tipo de actividades.

Gracias, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE

VAQUERA MONTOYA: Le cedo el uso de la palabra a la Consejera Electoral, la doctora Paula Melgarejo y de manera posterior la representación de MORENA.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO

SALGADO: Muchas gracias.



Sí efectivamente, estaba revisando otra vez las cifras y también bueno hacer la referencia de que tuvimos pues un periodo largo, el tiempo más intenso que se le dio a la comunicación fue precisamente para captar a las personas que se registraran en la lista, que eligieran cómo querían votar y posteriormente pues a lo mejor sí bajó un poco el tema, porque ahora era, bueno aparte de que teníamos las otras modalidades, la difusión del 4 de junio; sin embargo yo creo que sí se puede hacer mucho más como bien lo comentó Aure y el representante del PRD perdón, se puede hacer mucho más.

Pero también hay que fijarnos las etapas en las que se está llevando a cabo y la etapa más intensa de comunicación fue precisamente cuando se hace la invitación a que se registren en la lista nominal de personas residentes en el extranjero y que eligieran su modo de votar y sin olvidar que aunque no estén en esa lista, los que tengan su credencial para votar obtenida desde el extranjero pueden acudir a cualquiera de los cuatro consulados.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias a usted, tiene el uso de la palabra la representante de MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: Gracias.

Una de las cosas que acaban de comentar, es la cuestión del presupuesto, este Instituto tiene 27 años, ha tenido bastante presupuesto desde el inicio, entonces no podemos pensar que ha sido por falta de presupuesto, que no haya hecho que se conozca el Instituto, yo tengo bastante tiempo aquí, entonces hemos visto como hace unos días, me recordaron en Facebook una fotografía del Instituto hace 12

años, es de 12 años, entonces estaba exactamente igual la parte de enfrente, que yo siempre he comentado eso, que no se ven las letras de lo que es aquí.

Entonces yo creo que exactamente eso de a falta de presupuesto, como que yo considero que no, que no es totalmente, gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias a usted.

Es un tema que se ha puesto en el seno de diferentes Comisiones y pues es un tema que abordaremos seguramente los integrantes del Consejo General para ver qué tipo de estudios son los que se tienen que realizar para poder posicionar de una forma pues distinta al Instituto Electoral del Estado de México.

En el caso concreto lo que refiere mi colega la Consejera Paula Melgarejo es correcto, es decir, en el sentido de que hubo una gran difusión que además no se ha detenido, hay un minisitio que está en la página del Instituto, tiene toda la información de lo que implica el voto de los mexiquenses que radican en el extranjero, de manera particular, cuando no solamente desde comunicación social sino, nos han buscado de manera personal en algunas entrevistas, que además yo comparto en mis redes sociales, he hablado del tema del voto, yo solicité que también se hiciera y espero que pronto podamos tener ese material, que sirva este espacio también para solicitarlo.

Porque es muy importante explicarle a la ciudadanía mexiquense cómo se llevan a cabo estos trabajos, cómo se integró el Paquete Electoral Postal, cómo es que se envió, la transparencia que hay en este proceso del envío, cómo es que siempre estuvo, no solamente hubo una custodia por parte de Guardia Nacional para cuando se salió se Tláhuac hacia el Aeropuerto, sino también

ahora ya tenemos paquetes que ya regresaron, cómo van a trasladarse la Junta.

Todo esto vale la pena que se pueda compartir con la ciudadanía, sobre todo porque hemos tenido un impacto muy importante de los 365 que se registraron en el 2017, tenemos cuatro mil 424 personas que estarán ejerciendo este derecho y que incluso ya hay quien en este momento lo está ejerciendo desde el 20 y hasta el 4.

Ya hay paquetes, más de 200 paquetes que han llegado y más de 600 votos que están en la urna electrónica, en esta urna virtual.

Entonces, toda esta forma de procesar este derecho, como bien lo han referido, pues tiene que también expresarse en las páginas de nuestro Instituto, en la página del Instituto, de nuestras redes sociales, para que la ciudadanía sepa que son votos que tienen esta secrecía y además que van a contar para el día de la elección, después al término de la Jornada Electoral, pero por supuesto que también tomamos nota y que en lo propio también la Consejera Melgarejo está en diferentes entrevistas y se expresa cómo hemos ido avanzando en este tema, lo consideramos y son áreas de oportunidad que vale la pena también considerar.

Muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra la Titular de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenas tardes.



Muchas gracias por los comentarios. Evidentemente tomamos nota sobre cada una de las que se vertieron aquí puntualmente.

Solamente sí quisiera comentar, respecto al número de impresiones que comentaba la representante del Partido Acción Nacional, que no estaba de acuerdo.

Las impresiones no son las que están visibles, no son visibles para el público en general, las impresiones a través de la aplicación, así lo maneja la aplicación, no es algo que nosotros decidamos, se registran como administrador, pero a través de los informes que nosotros le demos aquí a la Presidencia y a la comisión, podemos hacerles público, bueno, les podemos dar esa información que no es la que está visible.

Generalmente la información que es visible es las interacciones que son los likes, que son, o me gusta, los comentarios, etcétera; pero las impresiones no, ésas se las vamos a hacer llegar, si nos permite la Presidencia, para que ustedes tengan esta información.

Y nada más esa precisión.

Y respecto al comentario de que no hubo presencia algunos días, de difusión, quizá no en medios electrónicos, pero todo el tiempo desde el primer día, la difusión se ha hecho en todas las redes sociales institucionales y nunca... bueno, no ha parado y seguimos, de hecho, con la misma.

Nada más para hacer estas precisiones y con todo gusto en el informe que ha pedido, ha solicitado la Presidenta, les detallaremos más al respecto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias a usted, maestra Mónica.

Este informe se dio al final, esto que usted acaba de referir, le pediría que sí fuera en el transcurso de estos próximos días, si no hay inconveniente, sobre todo porque es algo que y en esta Comisión se ha manifestado.

Entonces, digamos que en el transcurso de esta semana le pediría que se estuviera remitiendo a la Secretaria Técnica, para que por conducto de nuestra Secretaría Técnica de esta Comisión, pueda compartir esta información con cada uno de los que integramos la misma, por favor.

Y pues el otro informe ya se planteará de manera final, pero para poder tener los datos de estos que se acaba de presentar y que usted ya también acaba de comentar.

¿Alguien más?

Tiene el uso de la palabra el representante de Nueva Alianza, en segunda ronda.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. OSCAR REYES CUADROS: Gracias, Presidenta.



Bueno, comentar que nos sumamos a los posicionamientos que han hecho nuestros compañeros de la representación del PRD y del PAN, sobre todo porque no se trata de señalar a alguien en particular, simplemente lo que queremos es mejorar nuestras estrategias, de cara a futuras elecciones.

Esto se traduce en un trabajo en conjunto, no solo de esta Comisión, sino de diversas áreas del Instituto.

Entonces, yo creo que sí se tiene una buena oportunidad para replantear estrategias e incluso innovar, ¿no?, en cuanto a mecanismos de comunicación, de publicidad, para que finalmente cada elección sea un antecedente, pero para bien, es decir, que tengamos la oportunidad de que en la próxima elección se pueda mejorar, que este tipo de alcances que tenemos en redes sociales pues sean para seguir posicionando al Instituto, ¿no?, no se trata de ver quién es el culpable, finalmente pues somos responsables todos los que laboramos en este Instituto, de darle publicidad a cada elección.

En este sentido, bueno, me parece que ya teniendo el informe final que se nos va a hacer llegar, ya estaríamos en posibilidades de poder evaluar, entonces sí, qué es lo que se hizo bien y qué falta por hacer, ¿no?, sobre todo porque en el año que viene pues también tenemos una elección de gran magnitud.

Entonces, bueno, pues también sumarme a ese llamado que se hace para que podamos seguir posicionando a este Instituto y que, evidentemente, podamos influir más en lo que son los ciudadanos mexiquenses al momento de que ellos puedan emitir su voto.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias.

¿Alguien más?

De no haber más comentarios, tenemos por rendido este informe que se presenta.

Y le solicito a la Secretaria Técnica, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

Previo, dé cuenta de la integración, se acaba de integrar con nosotros el maestro Juan Carlos Baca, para que quede asentado en el Acta, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Con gusto, Presidenta.

Se han unido a esta Sesión de la Unidad de Informática y Estadística, el maestro Juan Carlos Baca Belmontes y el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización.

Presidenta, el siguiente punto es el número seis y corresponde a los asuntos generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: No fueron registrados, sin embargo, consulto nuevamente a quienes integramos esta Comisión, si alguien desea hacer uso de la palabra.

No observo ninguna participación, tampoco de manera virtual, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica que continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, se han agotado los puntos del Orden del Día.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Al no haber más puntos en el Orden del Día y con fundamento en el Artículo 10, Fracción IV del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado de México, declaro concluida esta Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que Radican en el Extranjero, siendo las 16 horas con 31 minutos del día 29 de mayo.

Buenas tardes a todos y todas.

Que pasen una excelente tarde.

Gracias.

“POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE MEXIQUENSES QUE RADIQUEN EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO”

MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN

MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN

DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN

MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ANTE LA COMISIÓN

LIC. SINHUE SANDOVAL SANCHEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
ANTE LA COMISIÓN

LIC. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO ANTE LA COMISIÓN

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ROMERO OCHOA
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
ANTE LA COMISIÓN

LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
ANTE LA COMISIÓN

C. ALINA CASTRO FLORES
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO MORENA
ANTE LA COMISIÓN



C. OSCAR REYES CUADROS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA
ANTE LA COMISIÓN

INVITADA

MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE MEXIQUENSES QUE RADICQUEN EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA DE MANERA HÍBRIDA, EN TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, EL 29 DE MAYO DE 2023.